

Inscripción 2022

Régimen de becas de Nivel Medio - Ley 2917/08

# BECAS CIUDAD

DESDE EL 08 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE

Podrán inscribirse todos/as los/as estudiantes que se hayan matriculado en el ciclo lectivo 2022 en las escuelas de Nivel Medio de todas las modalidades que ofrece el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

[becasciudad.bue.edu.ar](http://becasciudad.bue.edu.ar)



- Ingresá a la página web y **regístrate**.
- Si te inscribiste en el 2021, tenés que acceder al botón «Ingresá».
- Deberás ingresar un correo electrónico que habitualmente uses y una clave de tu preferencia, marcar el *captcha* de seguridad y aceptar los términos y condiciones que te recomendamos que leas.
- Una vez registrado, te llegará un correo electrónico con un acceso al sistema de becas. La primera vez que ingreses te solicitará que completes datos personales.

- Luego, deberás cargar los datos del/la estudiante y su grupo conviviente a través del ícono «Nuevo trámite».
- Deberás tener a disposición información de la escuela a la que concurre el/la estudiante, sus datos personales, la situación de la vivienda y la composición del grupo conviviente.
- En este paso también debés designar, si sos menor de 18 años, a un/a adulto responsable para el cobro de la beca y tenés que contar con sus datos personales.



- Por último, deberás subir la documentación solicitada, podés subir fotos de la documentación (formato JPG) o archivos en formato PDF.

